



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**PROPUESTA DE ACTUACIÓN ANTE
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN
EDUCACIÓN INFANTIL**

Autora: Lucía Martín Peñas

Tutorizado por: Andrés Palacios Picos



Universidad de Valladolid

Junio, 2022

RESUMEN

Las conductas disruptivas en el aula de Educación Infantil están comenzando a ser un inconveniente, cada vez más frecuente para el correcto funcionamiento del aula, convirtiéndose en una dificultad añadida a la actuación docente. Este tipo de comportamientos, normalmente ocasionados por un alumno en concreto, interrumpen las explicaciones, el desarrollo de las actividades, etc., por lo que afecta al resto del grupo-clase imposibilitando el desarrollo integral, tanto del alumno en concreto, como del resto de compañeros. A través de este Trabajo de Fin de Grado se pretende conocer las diferentes causas, soluciones, estrategias y actuaciones más adecuadas, para conseguir una correcta conducta de los niños mediante la realización de una propuesta de actuación docente, con el objetivo de conocer las estrategias, herramientas, instrumentos y metodologías más aptas para la eliminación de las conductas disruptivas.

Palabras clave: Conducta disruptiva, conflicto, Educación Infantil, modificación de conducta.

ABSTRAC

Disruptive behaviors in the Early Childhood Education classroom are beginning to be an inconvenience, more and more frequent for the correct functioning of the classroom, becoming an added difficulty to the teaching performance. This type of behavior, normally caused by a specific student, interrupts explanations, the development of activities, etc., which affects the rest of the group-class, making it impossible for the integral development of both the student in particular and the rest of companions. Through this Final Degree Project, it is intended to know the different causes, solutions, strategies and most appropriate actions, to achieve a correct behavior of the children, through the realization of a proposal of teaching action, with the objective of knowing the strategies, tools, instruments and methodologies more suitable for the elimination of disruptive behaviors.

Keywords: Disruptive behavior, conflict, child education, behavior modification.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS.....	3
3. JUSTIFICACIÓN.....	4
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
4.1. DEFINICIÓN DE CONDUCTA	6
4.2. DEFINICIÓN DE CONDUCTA DISRUPTIVA	7
4.3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS	8
4.4. PROBLEMAS ASOCIADOS A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS.....	10
4.5. CAUSAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS	11
4.5.1. Los factores pertenecientes al contexto del niño	12
4.6. TEORÍAS EXPLICATIVAS SOBRE LA CONDUCTA	14
4.6.1. El Conductismo	14
4.6.2. Constructivismo.....	15
4.7. PROPUESTA EDUCATIVA ANTE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS..	16
4.8. IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA 18	
4.9. ACTUACIÓN DOCENTE ANTE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	19
5. PROPUESTA DIDÁCTICA ANTE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	25
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN	25
5.1.1. Descripción del entorno.....	25
5.1.2. Descripción del centro	25
5.1.3. Descripción del alumnado	26
5.2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	26
5.3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	27

5.4.	METODOLOGÍA UTILIZADA	28
5.5.	RECURSOS DIDÁCTICOS.....	29
5.6.	TEMPORALIZACIÓN	29
5.7.	ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	30
5.8.	EVALUACIÓN	43
5.8.1.	Evaluación del alumnado.....	45
5.8.2.	Evaluación de la propuesta.....	46
5.8.3.	Evaluación docente.....	46
6.	CONCLUSIONES	48
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
8.	ANEXOS.....	53
	ANEXO 1. Contrato de conducta	53
	ANEXO 2. Materiales actividad 1	53
	ANEXO 3. Economía de fichas	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Conductas disruptivas.....	8
Figura 2.	Economía de fichas	21
Figura 3.	Castigo.	22
Figura 4.	Aislamiento.....	22
Figura 5.	Contrato de conducta	23
Figura 6.	Extinción	24
Figura 7.	Refuerzo positivo	24
Figura 8.	Diario de clase.....	45
Figura 9.	Lista de control.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Problemas asociados a las conductas disruptivas.....	11
----------	--	----

Tabla 2. Estilos de crianza.....	13
Tabla 3. Herramientas para detectar conductas disruptivas	18
Tabla 6: Objetivos de la Unidad Didáctica.....	27
Tabla 7: Contenidos de la Unidad Didáctica	28
Tabla 8: Temporalización de las actividades propuestas.....	29
Tabla 9. Actividades de la unidad didáctica	30

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado está enfocado a la intervención con niños de la primera etapa educativa que muestran conductas disruptivas, pues, aunque en el aula de Educación Infantil existen diversas problemáticas a las que los docentes pueden enfrentarse, nos encontramos ante una que está aumentando en las aulas actualmente, las conductas disruptivas por parte del alumnado. Estas suponen una situación para la que los maestros no están formados para afrontar y actuar, lo que provoca inseguridad y posibles malas praxis, ya que la falta de información sobre la importancia y el modo correcto de intervenir puede agravar este tipo de conductas.

Asociamos este tipo de conductas a malos comportamientos intolerables que los niños han de corregir solos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que estas conductas vienen acarreadas por posibles problemas dentro del entorno de los niños, de una falta de afecto, autoridad o interés por parte de las familias, y con las que los alumnos solo pretenden llamar la atención.

Tras consultar diferentes fuentes, podemos concluir que estas conductas son un grave problema puesto que dan lugar o pueden dar lugar, en la edad adulta de esos alumnos, a conductas negativas o inadecuadas.

Por ello, presentar una propuesta de intervención en estos momentos conflictivos que se den en el aula, favorecerá la mejora del comportamiento de esos alumnos, así como el aumento de la seguridad del docente a la hora de abordar estos conflictos que provocan en el aula dificultades, tanto en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como el clima del aula y evitando el agravamiento de estas conductas.

Estas conductas disruptivas comenzaron a estar incluidos en la legislación en 2013 con la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), con la que se hace referencia a la prevención de conflictos y las sanciones están enfocadas a la recuperación y no a la exclusión de ese alumnado.

En relación a la estructuración del trabajo, comenzaremos con la recogida de objetivos que se pretenden con el mismo, continuaremos haciendo un recorrido teórico sobre las conductas disruptivas, las teorías que las explican, los trastornos asociados a ellas, las causas de estas, sus síntomas, detección y consecuencias.

Incorporaremos una propuesta de intervención, con la que abordar estos problemas desde el aula de Infantil, donde incluiremos una contextualización de un centro concreto (de manera hipotética), la programación realizada, con sus objetivos y contenidos, la metodología de la que nos apoyaremos, las actividades de la unidad didáctica, así como los recursos didácticos necesarios, y terminará con la evaluación del proceso.

Finalizaremos con el análisis del alcance de esta propuesta de intervención, así como las oportunidades que ofrece y las posibles limitaciones que tiene, además de incluir las reflexiones y conclusiones finales de la realización del trabajo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con este Trabajo de Fin de Grado son los siguientes:

- Profundizar en las conductas y trastornos de conducta infantiles.
- Identificar las posibles causas de las conductas disruptivas.
- Analizar las consecuencias y riesgos que supone una conducta disruptiva para el alumno que lo sufre y para su entorno.
- Realizar una propuesta de intervención para mejorar la conducta de un niño desde el ámbito educativo.

3. JUSTIFICACIÓN

La elección del tema, propuesta de actuación ante conductas disruptivas en Educación Infantil, en primera instancia, se debe a la importancia que tiene como futuros docentes la atención individualizada a nuestro alumnado, ya que, en esta sociedad en constante cambio, cada vez vamos a tener mayor diversidad dentro del aula. Por otro lado, debemos ser capaces de solventar los posibles conflictos que se nos puedan plantear en nuestra labor y atender a esa inclusión en la escuela, sin excepciones, pudiendo así satisfacer y atender a las necesidades de cada niño. Siendo así el objetivo final, ofrecer una educación de calidad y conseguir un desarrollo integral de todo el alumnado.

En segundo lugar, nos hemos centrado en conductas disruptivas dentro del aula de educación infantil, en su identificación, su análisis, observación y posterior intervención, ya que vivimos una situación de descontrol en el aula, producida por un alumno disruptivo. Por ello, hemos querido investigar sobre la conducta, en concreto, aquellas disruptivas que se pueden dar en el entorno educativo.

Pero, sobre todo, hemos querido plantear una propuesta de intervención con la que solventar, o al menos, disminuir ese tipo de comportamientos, favoreciendo tanto el ambiente adecuado y agradable dentro del aula, como el desarrollo de este alumno. Pues como docentes, ante estas situaciones sentimos una gran impotencia, por no ser capaces de regular esas conductas disruptivas e ir observando cómo se agravan con el paso del tiempo, debido a una mala actuación docente. Esto provoca que, al no saber gestionar ciertas situaciones conflictivas dentro del aula, tendamos a apartar a esos alumnos.

Sin embargo, esta propuesta está enfocada a eliminar todo tipo de exclusión y al conocimiento de diferentes métodos para gestionar y abordar estas conductas disruptivas en el aula de Infantil. Por lo tanto, los docentes debemos buscar estrategias de prevención e intervención con este tipo de alumnado, sin exigirles la autorregulación de su conducta.

Tras concienciarnos de la poca importancia que se da a estos temas, por lo menos en los años en los que hemos recibido una formación, donde se recurre al castigo y al refuerzo negativo como primera y única solución, hemos considerado fundamental tratar este tema desde otro punto de vista, con el que conseguir desde un refuerzo positivo, una adecuación del profesorado al alumnado, y no al contrario, y una atención

individualizada, para solventar estas conductas disruptivas en el aula. Pues en nuestra opinión, la manera de abordar estas conductas, aunque rápida, no es la más adecuada, ya que no partimos de la situación personal, familiar y social de esa persona para emitir juicios o castigos, simplemente asignamos un castigo a un comportamiento inadecuado, sin tener en cuenta la gran variedad de causas que lo han podido originar.

Con todo ello, no solo resultará útil conocer este tipo de conductas, cómo identificarlas, y la posterior intervención por parte del docente. También servirá a las familias y entorno cercano de estos alumnos para la modificación de ciertas aptitudes, mejorará las relaciones con los niños, y les ofrecerá una ayuda que se adecue a sus necesidades y capacidades, favoreciendo las relaciones sociales del individuo y su salud emocional y psicológica.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este apartado del documento contendrá información relativa a la conducta, los problemas de conducta o conductas disruptivas y aquellos factores que influyen en estas. Además, incluirá los problemas más habituales relacionados con el comportamiento disruptivo, así como posibles actuaciones e intervenciones para dar solución a estos.

4.1. DEFINICIÓN DE CONDUCTA

Para hablar de lo que es una conducta disruptiva, primero debemos conocer la definición de “conducta”. La Real Academia de la lengua Española (RAE) la define como “*la manera con que las personas se comportan en su vida y acciones*” (s.f.); es decir, la forma en la que las personas expresan su personalidad, se relaciona con su entorno y con el mundo de los estímulos. Debido a esto, las conductas variarán mucho en función de la persona. Por tanto, la palabra “conducta” podemos decir que es sinónimo de comportamiento y utilizarla como “todo aquello que hacemos, sentimos y pensamos” (Cidad-Maestro, 1987).

Según Roca (2007), existen dos significados de la palabra conducta, el primero la define como “la acción que un organismo ejecuta” y después como “la relación asociada entre los elementos de una estructura funcional o campo psicológico”. Con ello, debemos tener en cuenta que la conducta no implica solo una acción, sino los elementos de una asociación relacionados.

Desde la Psicología el término conducta se ha estudiado desde diferentes ámbitos, pero en todos ellos “se refiere al conjunto de fenómenos que son observables o que son factibles de ser detectados” (Bleger, 1973); lo que es lo mismo, es aquello que podemos observar en un sujeto y que es detectable mediante esa observación.

Una conducta no se da si no se implican las tres áreas, con esto nos referimos a que una conducta no solo se da si aparece en nuestra mente, sino que también debe darse en nuestro cuerpo y en el entorno cercano.

Para Raffino (2019) hay cinco factores que determinan una conducta:

- Fin: parte de un objetivo que provoca la conducta y con el que esta adquiere sentido, dando lugar a su interpretación.
- Motivación: es lo que potencia una.
- Casualidad: Se trata de la causa que origina una conducta.
- Biológicos: (conducta innata) son aquellas cuestiones que posee un individuo internamente.
- Ambientales: (conducta aprendida) vinculados al entorno en el que se desarrolla un sujeto e incluye lo social y al medio físico.

4.2. DEFINICIÓN DE CONDUCTA DISRUPTIVA

La disrupción, dentro del aula, se define como el conjunto de conductas inapropiadas, como levantarse sin permiso, no levantar la mano, hablar sin respetar el turno, etc.

Teniendo claros estos conceptos anteriores “conducta” y “disrupción”, podemos centrarnos en la conducta disruptiva. Esta se refiere a aquellos comportamientos que se consideran antisociales pues rompen las pautas de comportamiento y valores que se han establecido socialmente. Por ello, estas conductas suponen una incitación al desorden tanto intrapersonal como grupal. Estas pueden aparecer en personas de cualquier edad, y pueden ser conductas aisladas, estar provocadas por un hecho concreto o por una situación que causa un gran trauma para la persona (UNIR, 2019).

En el ámbito escolar se definen las conductas disruptivas como aquellas que dificultan la adquisición de los aprendizajes y, alteran las relaciones individuales, así como la dinámica del grupo-clase, afectando tanto a aquellos que sufren las consecuencias como al individuo que las ocasiona (Jurado, 2015). Así pues, podemos identificar la conducta disruptiva como actos contrarios a las normas establecidas implícita o explícitamente.

Por otro lado, este tipo de conductas en el aula, como hemos dicho en el párrafo anterior, retrasan e incluso impiden llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en un grave problema académico, ya que no posibilita el desarrollo adecuado de las clases. También repercuten en la concentración del resto de alumnos, aumentando el fracaso escolar dentro de la clase donde se producen estas conductas disruptivas. Además, causan un aumento del maltrato entre los alumnos y una separación emocional del profesor con los alumnos, imposibilitando la innovación didáctica (Abarca, 2003).

Estos problemas de conducta son consecuencia de un sentimiento de inferioridad por parte del alumnado, falta de comprensión, falta de atención por parte de sus figuras de afecto y autoridad, lo que conlleva a las llamadas de atención desde comportamientos disruptivos e inapropiados, que producen sentimientos de frustración por parte de los niños, llegando a problemas más graves como los trastornos de la conducta (Jurado, 2015).

Dentro de la clasificación del manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM), podemos incluir las conductas disruptivas en los trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta. En niños estas conductas se producen de manera continuada en el tiempo e incluyen comportamientos desafiantes y hostiles del hacia cualquier figura autoritaria presente. Aunque es habitual encontrar periodos en los niños en los que pretender saber dónde está el límite de sus conductas negativas, un niño con trastorno de conducta disruptiva excede ese límite, repitiendo ciertas actitudes hasta afectar a su entorno cercano y en su vida cotidiana (Rovira, 2018).

4.3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Las necesidades educativas especiales relacionadas con las conductas disruptivas pueden diferenciarse en función de diferentes problemáticas (Figura 1).

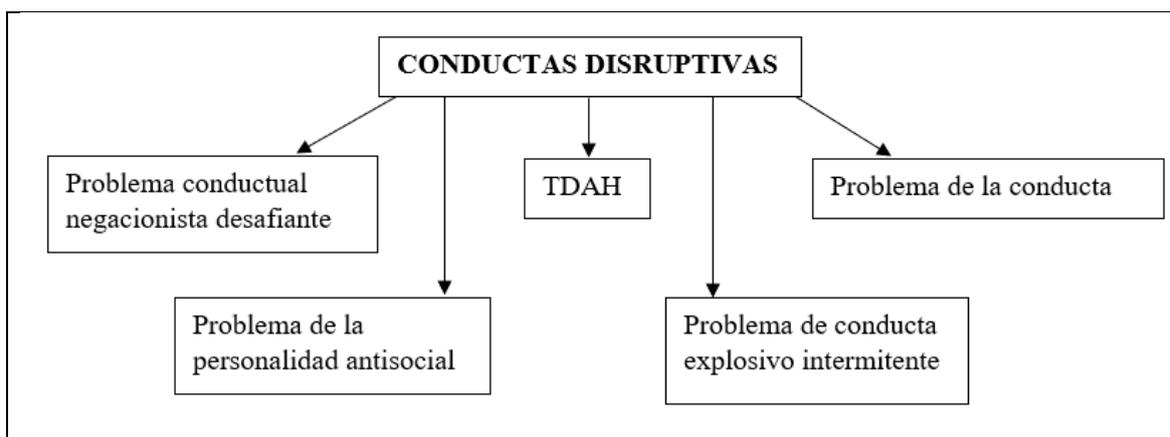


Figura 1: Conductas disruptivas (elaboración propia).

Problema conductual negacionista desafiante (Trastorno negativista desafiante). En el que aparecen un patrón negativo de comportamientos, por parte del niño, desafiantes, hostiles y desobedientes hacia cualquier figura autoritaria (Iborra, 2014). Estos

individuos recurren frecuentemente a la discusión con adultos, tienen una pérdida habitual del control emocional, se niegan a seguir las normas o reglas establecidas, molestan al resto de compañeros y tienden a mostrar comportamientos resentidos, vengativos y enfados continuados. Además, si este trastorno perdura en el tiempo suele agravarse dando lugar al trastorno de conducta (Rovira, 2018).

Problema de la conducta (Trastorno de conducta). Se trata de una versión agravada del trastorno negativista desafiante, que se define como un comportamiento persistente y repetitivo en el que el individuo viola los derechos de los demás, así como las normas sociales establecidas para la edad del sujeto. Este tipo de trastorno puede conllevar a agresiones físicas hacia personas o animales, destrucción de propiedades ajenas, robos, faltas escolares... (Rovira, 2018).

En este trastorno existen diferencias en cuanto al sexo: en los chicos si empieza en la infancia y no se trata va agravándose y haciéndose más complicado, y si comienza en la adolescencia suele ser menos grave. Sin embargo, con las chicas ocurre, al contrario, aunque se trate suele ser mucho más grave que en los varones (Iborra, 2014).

Problema de la personalidad antisocial (Trastorno de personalidad antisocial). Este trastorno se asimila con el de conducta, sin embargo, este solo se diagnostica a mayores de 15 años. En este trastorno además de las conductas características del trastorno de conducta aparecen las siguientes: dificultad para adaptarse a las reglas sociales y a la legalidad; impulsividad, nula capacidad de asumir responsabilidades; y, despreocupación tanto por su seguridad como por la de los demás (Rovira, 2018).

Problema de conducta explosivo intermitente (Trastorno explosivo intermitente). Este tipo de trastorno consiste en estadios puntuales de violencia, relativamente breves (Iborra, 2014). Las personas que lo padecen tienen un muy bajo umbral en relación a la frustración y ante cualquier contrariedad, por insignificante que nos parezca, montan en cólera, aunque tan solo hace unos segundos estuvieran de muy buen humor. Estos episodios no suelen durar más de una hora, sin embargo, el individuo pierde el control de su conducta total o parcialmente y en ocasiones puede llegar a la agresión física o verbal de las personas que estén en ese momento cerca (Rovira, 2018).

Hiperactividad y déficit de atención (El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)). Este problema de conducta viene definido por tres síntomas

fundamentales: la disminución de la atención, la impulsividad y la hiperactividad (Pascual, 2008), lo cual da lugar a un deterioro en las relaciones sociales, familiares, escolares y laborales. De la Peña (2000) asegura que esta es uno de los más comunes problemas relacionados con la salud mental en la población infantil, ya que se considera su perseverancia entre esta parte de la población pediátrica de entre los 6 y 9 años de un 8%.

Para el diagnóstico de este trastorno, en primer lugar y como se ha comentado anteriormente, se debe tener evidencia de los tres síntomas claves: Déficit de atención, impulsividad e hiperactividad, para que se pueda realizar un buen análisis de las conductas de un niño, estas han de perdurar seis o más de los siguientes síntomas durante al menos seis meses

4.4. PROBLEMAS ASOCIADOS A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Las conductas disruptivas en el aula son las que “entorpece el orden y la disciplina en la escuela y el bienestar educativo de los alumnos escolarizados” (Sanders et al, 1997). Algunas de estas conductas habituales en el aula son la interrupción intencionada, la provocación a figuras de autoridad, la desobediencia, incitación a peleas, realizar ruidos molestos, etc. En relación a estos conflictos habituales del aula, Casamayor (1998) los clasifica de la siguiente manera:

- De relación entre el alumnado y entre éstos y el profesorado.
- De rendimiento.
- De poder.
- De identidad.

Sin embargo, no debemos olvidar que muchas veces estas actitudes de agresividad y violencia son respuestas a trastornos de conducta.

Las personas que presentan este tipo de conductas pueden identificarse a través de las siguientes causas en función del origen de los problemas:

Tabla 1: Problemas asociados a las conductas disruptivas (Rovira, 2018).

PROBLEMAS	CAUSAS
DE CONDUCTA	<ul style="list-style-type: none"> - Aislarse de los demás, es decir, socialmente. - Acosar a otros compañeros. - Tender a conductas negativas. - Destruir o dañar de manera intencionada propiedades de otras personas. - Culpar a los demás de los problemas o acciones propias. - Desafiar a las figuras de autoridad. - Actitud negativa hacia el cumplimiento de las normas. - Mostrar crueldad al tratar a animales.
COGNITIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad a la hora de concentrarse. - Frecuentes sentimientos de frustración. - Mostrar incapacidad para reflexionar o pensar antes de hablar. - Dificultad para la resolución de conflictos.
PSICOSOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar falta de empatía con los demás. - Falta de muestra de remordimiento ante conductas disruptivas. - Sentimiento de superioridad y grandiosidad. - Irritarse de manera constante y persistente. - Tener una autoestima baja.

4.5. CAUSAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Las causas de las conductas disruptivas según Cerezo (1990) se han relacionado con la personalidad del individuo, el clima familiar y escolar que rodea a la persona. En las que existen relaciones significativas entre la edad, el tipo de relación con la familia y los rasgos que constituyen la personalidad que determinan un específico.

Asimismo, debemos conocer que cada trastorno de la conducta posee unas causas características, aunque existen algunos factores que potencian el desarrollo y aparición de estas. Entre ellos podemos encontrar los siguientes:

- La explosión de los sujetos a la violencia.
- Tener antecedentes familiares de abuso de sustancias o de enfermedad mental.
- Sufrir violencia doméstica.
- Sufrimiento de abuso y/o negligencia,
- Recibir una crianza inconsciente o deficiente.

4.5.1. Los factores pertenecientes al contexto del niño

El contexto en el que se encuentra un niño y en el que crece y se desarrolla puede ser determinante para la aparición de conductas disruptivas, esos contextos pueden ser los siguientes:

- Cambios en las estructuras familiares (divorcio, muerte...).
- Nivel socio-económico.
- Violencia entre las figuras parentales o hacia el niño.
- Falta de atención y afecto.
- Abuso de sustancias por parte de los padres o el niño.
- Cambio de domicilio, colegio, barrio, etc.
- Enfermedad grave en alguno de los miembros de la familia.
- Adopción.

Los estilos de crianza

Los estilos de crianza son el resultado que obtenemos de lo que nos transmiten cuando nos educan y cuidan, que se definen culturalmente (Sánchez, 2016). Aguilar (2015) añade que: “Los estilos de crianza son aquellos usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural, que tienen que ver con el cómo los padres crían, cuidan y educan a sus hijos” (p.32).

Podemos concluir que la crianza depende tanto de lo que nos transmiten en nuestra educación y cuidado, como en lo afectivo, ya que los niños interiorizan esas actitudes y acciones que reciben hasta organizarlas. En la actual sociedad existen diversas maneras de educar, pues cada familia es distinta, tiene unos valores, una forma de ser y ha recibido una educación única. Existen diferentes estilos de crianza:

Tabla 2. Estilos de crianza (Aguilar, 2015).

ESTILO DE CRIANZA	DESCRIPCIÓN
Estilo autoritario	Es aquel en el cual la última palabra la tienen los padres/madres/tutores legales, y donde estos tienen una gran necesidad de controlar a los menores. La comunicación con los hijos por lo general es muy pobre y la interacción escasa, donde predomina la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta.
Estilo permisivo	En este, la actitud positiva hacia todo lo que hace el niño, provoca una baja adaptación a las necesidades y responsabilidades del niño, además, hay altos niveles afectivos y emocionales, un bajo control y exigencia de madurez, donde se caracteriza por el dejar hacer.
Estilo democrático	Los padres son justos y flexibles con los hijos, aunque ejercen control sobre sus hijos.
Estilo indiferente/negligente	Los padres prestan poca atención a sus hijos o los rechazan, sus interacciones son frías y distantes, ya que al niño se le da tan poco como se le exige, pues los padres presentan niveles bajos en cuanto al afecto, la comunicación, control y exigencias, y, a veces, llegan a olvidar cubrir las necesidades básicas de los niños.

Las Familias disfuncionales

Estas conductas también pueden ocasionarse por las familias disfuncionales, que son aquellas que muestran una deficiencia en relación al funcionamiento o en la función que le corresponde, en la que las necesidades de los menores no están cubiertas. En estas familias, según Bogotá (2019) y como aceptó Peña (2022) en un artículo de la revista online “Mejor con Salud”, se pueden dar las situaciones siguientes:

- Dependencia y manipulación emocional. Se puede dar en situaciones normales, pues las inseguridades de la familia limitan el desarrollo integral, así como maltratos tanto psicológicos como físicos. El sobreproteger a los niños causa sensación de dependencia e inseguridades.
- Violencia intrafamiliar. Se relaciona con estilo de crianza autoritario donde se ejercen abusos físicos, verbales o sexuales sobre los niños, provocando la normalización de la violencia.
- Muy autoritarias o muy permisivas. La convivencia no está regulada o son inflexibles coartando la creación de la personalidad, por el contrario, al ser muy permisivos no se fomenta el respeto, pues no existen límites, en ambas, los niños no crean vínculos de pertenencia a la familia.

- Problemas en la comunicación. No hay una situación que favorezca la expresión de pensamientos o sentimientos por la falta de comodidad al hacerlo.
- No hay empatía. La familia no tolera, culpabilizan a los demás, no satisface las necesidades de aceptación y afecto básicas, lo que provoca que los niños sean injustamente tratados y rechazados, haciéndoles sentir así, fuera de la familia.
- Prejuicios de género. En estas familias no hay igualdad entre géneros, se otorgan unas u otras responsabilidades en función de estos, se les niegan ciertos derechos por pertenecer a un género que consideran inferior, además de imponerles su orientación sexual.
- Conductas inapropiadas. Se aceptan actitudes como las faltas de respeto, la humillación y el desprecio, aceptando con normalidad la promiscuidad, el adulterio o el incesto.
- Conflictos. Existen conflictos repetitivos por parte de los padres.
- Aislamiento. Los niños no comparten tiempo con el resto de familiares, ni con niños de la misma edad, se les aísla patológicamente mediante el convencimiento de problemas de su salud o consiguiendo bajarles la autoestima.
- Ausencia. Los padres no están presentes en la vida y desarrollo del niño.
- Responsabilidades excesivas. Los niños se hacen cargo de responsabilidades que no les corresponden por edad, como el cuidado de un hermano o el trabajo forzado.

4.6. TEORÍAS EXPLICATIVAS SOBRE LA CONDUCTA

Algunas teorías que explican la conducta, su evolución o qué motivos las causan, son las que explicamos a continuación. La selección de estas se ha realizado en función de su relevancia para abordar el tema propuesto, por lo que no se añaden todas, ya que nos centramos en aquellas que nos sirven para la modificación de las conductas disruptivas.

4.6.1. El Conductismo

El conductismo como teoría recoge un conjunto de estrategias para afrontar situaciones cotidianas, desde un punto de vista optimista que se basa en la experiencia como base del conocimiento, fundamentado en que el comportamiento está influido por el ambiente (Watson, 1919).

Esta teoría tiene gran importancia en educación, ya que consiste en un método experimental para la introspección, según los autores nombrados a continuación, la conducta se puede modificar de las siguientes maneras:

- Pávlov (1986) asocia un estímulo a una respuesta (condicionamiento clásico), defiende que para conseguir que una conducta se repita se debe reforzar dicha conducta, por el contrario, si deseamos eliminar una conducta se ha de eliminar el refuerzo, por otro lado, si el aprendizaje disminuye, pero ya se tenía adquirido debemos reforzar la conducta en poco tiempo.
- Skinner (1975) (conocimiento operante), este autor apoya que para eliminar una conducta se ha de castigar cada vez que se realice dicho comportamiento.
- Bandura (1962) cree que los niños aprenden por imitación, es decir, que si tienen a alguien de referencia observan lo que hace y aprenden de ello. Por esto, si la figura de imitación mantiene una conducta adecuada el niño la repetirá, eliminando las conductas inadecuadas.

4.6.2. Constructivismo

En respuesta a esta teoría surge el constructivismo con la idea de que el conocimiento es una construcción activa del propio sujeto, además de ser el soporte teórico en nuestro sistema educativo. Algunas de los autores que abordan esta teoría son los siguientes:

- Piaget (1978) dice que “cada vez que se le enseña prematuramente algo a un niño que hubiera podido descubrir solo, se le impide a ese niño intentarlo y, consecuentemente, entenderlo completamente”, con esta frase Piaget explica que cada individuo va organizando su conocimiento, ya que los niños tienen una perspectiva diferente del mundo pues son personas en desarrollo que tienen el mundo por ver. Para Piaget es el individuo el que construye el conocimiento, por ello, defiende que los docentes deben acercarse a los niños para saber cómo piensan y por qué. Según esta teoría, para corregir una conducta disruptiva, debemos acercarnos al niño, conocer bien su situación, entorno y características para poder realizar una correcta actuación docente en consecuencia.
- Brunner (2001) se basa en el aprendizaje por descubrimiento desde un pensamiento inductivo que va de lo más particular a lo general, da importancia a la acción del alumnado, y define la acción del docente como guía de ese proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que la modificación de una conducta

inadecuada según este autor debería partir de situaciones concretas hasta conseguir una mejora general de los comportamientos del sujeto.

- Ausubel parte del aprendizaje significativo como fundamento de su teoría, el cual consiste en partir de lo que los niños ya saben y conocen para ampliar sus conocimientos; es decir, se apoya en el pensamiento deductivo que va de lo general a lo particular, defendiendo que ese conocimiento se construye sobre los conocimientos que ya se tienen, pues dice que “el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese en consecuencia” (Ausubel et al 1983, p. 1), en este aprendizaje el alumno debe tener una dosis mínima de motivación. Esa motivación y partir de lo que el niño sabe, nos resulta útil también a la hora de modificar la conducta, pues animando al alumno a realizar conductas adecuadas, le hacemos consciente de los beneficios de estas, así como eliminamos las indeseadas.

4.7. PROPUESTA EDUCATIVA ANTE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Los docentes y familias debemos tener en cuenta que las conductas disruptivas se pueden prevenir, y con ello evitar tener que llegar a una intervención. Para esto, Torrego et al (2006) indican las siguientes pautas a seguir en el aula:

- Indicar la conducta deseada a través de gestos o miradas.
- Centrarse en la tarea y no en la persona al realizar indicaciones.
- Mantener silencio cuando la clase se disperse.
- Acercarse a la zona o alumno disruptivo, invadiendo su espacio.
- Realizar llamadas de atención breves y serias.
- Usar el humor.
- Emitir el mensaje en primera persona.
- Explicar las posibles consecuencias de una conducta inadecuada.
- Ofrecer al alumno diversas opciones y que él sea el que elija la que prefiera, llegando a castigarse si es necesario.
- Reflexión grupal sobre lo acontecido, pregunta al grupo: “¿qué pasa hoy?”.

Siguiendo en la misma línea, como docentes podemos seguir estas estrategias para prevenir o disminuir las conductas disruptivas (Torrego et al, 2006):

- Llevar un guion sobre la organización de la jornada lectiva.
- Apoyarse en el refuerzo positivo como medio de reconducción del comportamiento.
- Adecuar el espacio donde se ha programado una tarea.
- Hacer respetar los turnos de palabra para que aprendan a escuchar.
- Cambiar de actividades y de tipo de actividades.
- Modificar los agrupamientos.
- Atender a los diversos estilos de aprendizaje utilizando metodologías variadas.
- Prever posibles desajustes para controlarlos rápidamente.
- Fomentar la cooperación y aprendizaje entre iguales.
- Variar la manera de llevar a cabo la evaluación.

De la misma manera que podemos evitar estas conductas disruptivas, contamos con estrategias para fomentar las conductas adecuadas dentro del aula, dos de ellas, son las que proponen Gómez y Cuña (2017):

- Imitación. Se trata de una conducta que el alumno adquirirá por observación, esta se ejecutará por otro compañero o por el propio docente. A la hora de seleccionar al modelo debemos tener en cuenta las siguientes características: Debe ser alguien importante para el alumno o alguien a quien admire; debe ser sencillo, debemos premiar la conducta tanto del modelo como la imitación del niño; el alumno debe participar activamente; y, en todas las actividades ofreceremos un refuerzo.
- Modelamiento. Consiste en la adquisición de una nueva conducta, y continuo refuerzo en cada acercamiento hacia esta. En esta estrategia el docente el docente explica los pasos que ha de seguir el alumno para conseguir esa conducta, se trata de una técnica muy útil, pues los niños consiguen realizar un aprendizaje gradual, mientras recibe un refuerzo con cada avance que consigue. Antes de aplicar esta técnica debemos tener clara qué conducta deseamos lograr, este objetivo debe ser apropiado y razonable para el nivel evolutivo en el que se encuentra el alumno.

4.8. IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA

La identificación de estas conductas se detecta primordialmente mediante la observación directa, pues como docentes, pasamos mucho tiempo en el aula con los niños, pudiendo fijarnos en pequeños cambios aptitudinales de estos en relación a su comportamiento. Sin embargo, tenemos diferentes herramientas para confirmar la presencia de una conducta disruptiva, algunas de ellas son las siguientes:

Tabla 3. Herramientas para detectar conductas disruptivas (Garza, 2019).

HERRAMIENTA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA
Test psicométricos	Nos ofrecen la posibilidad de medir de manera fiable y válida las diversas características cognitivas del niño, las cuales tendrán varios niveles de importancia en relación al rendimiento. Existen tres tipos de test psicométricos en función de lo que se pretende medir: Test de aptitud o capacidad de razonamiento, miden el potencial del sujeto para aprenderlas y desarrollarse; Test de preferencias permiten conocer la personalidad, los valores, los intereses y las motivaciones de la persona; Test de juicio que nos ofrecen la posibilidad de ver cómo actuaría la persona ante una situación concreta.
El test BASC	Este pretende evaluar algunas dimensiones patológicas (problemas de personalidad y conducta, trastornos emocionales, etc.) y adaptativas (liderazgo, autoestima, etc.) en alumnos desde los tres hasta los 18 años. Para llevarlo a cabo, partimos de tres fuentes: el niño, los padres y el tutor o docentes que estén con él, los cuestionarios que se realizan están adaptados a las diferentes etapas educativas.
Test sociométricos	Nos permite analizar las relaciones de carácter afectivo del niño, consiste en realizar unas preguntas a los demás miembros del grupo-clase, en las que se les pedirá que elijan con qué compañeros preferirían hacer un trabajo en grupo, jugar, ir de excursión, etc. Evaluando así la cohesión de grupo y el grado de interacción.
Sociograma	Se trata de una técnica de observación y evaluación del entorno, reflejada en un gráfico, donde se muestran los diferentes vínculos que se dan entre los niños del aula, logrando evidenciar los lazos de preferencia y los grados de influencia.
Técnicas proyectivas	Fundamentadas en el psicoanálisis, que incluyó la proyección como una defensa. Estas consisten en ayudar a un individuo que no es capaz de aceptar sus emociones, para crear un mecanismo de transferencia hacia otros, con el fin de liberarse de esa angustia que le provoca.
El test de la familia	Es una prueba proyectiva de personalidad, que se realiza a partir de los cinco años, y en la que se analiza cual es la percepción del niño sobre su familia y qué lugar ocupa él en esta.
	Los niños en la etapa de infantil expresan en todo momento cómo se

Dibujo infantil	sienten, lo que desean, necesitan o les gusta a través de los dibujos, asimismo, exponen sus problemas, conflictos o preocupaciones. Es por ello que nos sirve para identificar posibles situaciones conflictivas en el entorno del alumno que no conocíamos y poder así actuar en consecuencia. Por eso mismo el dibujo resulta una herramienta perfecta para acercarnos a ellos y comprenderles mejor.
-----------------	--

4.9. ACTUACIÓN DOCENTE ANTE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Hemos de saber que las conductas de agresividad o violencia que adoptan nuestros alumnos tienen unas causas y la obligación del profesorado, junto con la familia y otros servicios de atención infantil, es poner los medios para dar solución lo antes posible a las mismas, no sólo a las manifestaciones externas de tales conductas.

Desde el profesorado se asesora, se ofrecen recursos, se orientan acciones para mejorar su actuación, teniendo en cuenta sus funciones de actuación y competencias docentes. Para corregir las conductas disruptivas deben generar un ambiente activo, creativo y agradable en el aula, partiendo del diálogo y permitiendo a los alumnos desarrollar sus responsabilidades, autocontrol y confianza favoreciendo el desarrollo integral del mismo.

Con esto, los docentes reestructuran las clases, llevando al aula las necesidades educativas que requiere el alumnado con conductas disruptivas, pues parten de estrategias pedagógicas atractivas para los alumnos, favoreciendo con ellas la participación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, debemos integrar a la familia en cualquier proceso de intervención que realicemos, coordinando la actuación familiar con la del centro.

Como defiende Álvarez (2016) “Las conductas disruptivas exigen un profundo análisis que ayude a encontrar sus causas y las posibles soluciones, que permita, en definitiva, elaborar y planificar estrategias de prevención y de solución” (p. 856), con esto nos referimos a que antes de abordar cualquier comportamiento que deseamos eliminar, tenemos que realizar una investigación y análisis previos, donde adecuemos las estrategias, soluciones y metodologías a la situación específica ante la que nos encontremos.

Antes de intervenir debemos identificar cuál es la conducta disruptiva, comprobar todos los conflictos que se dan en el centro, preguntar por las causas del conflicto a los implicados, describir el lugar y momento donde se dan esas conductas, estudiar las sanciones con la gravedad del comportamiento, y comprobar el Reglamento de Régimen Interno.

Algunos instrumentos y técnicas para la identificación de conductas disruptivas, además de las nombradas en los apartados anteriores, son las siguientes:

- Observación no participante.
- Entrevistas abiertas al profesorado.
- Cuestionario al profesorado sobre los distintos tipos de conflictos.
- Análisis de contenido de los documentos institucionales del centro.

Una vez identificada la conducta y analizada esta, seguiremos las siguientes pautas para reconducir esos comportamientos hacia los deseados, eliminando ese tipo de conductas (Cidad-Maestro, 1987):

- a) Trabajar las emociones y el control de impulsos, para conseguir detectar ese comportamiento disruptivo, otorgando al alumno el control para inhibir esos comportamientos.
- b) Fomentar la empatía, pues al ponerse en el lugar de los demás y reconocer sus sentimientos y emociones, le resultará más sencillo desarrollar habilidades sociales.
- c) Mostrarle técnicas para reducir la ansiedad.
- d) Crear un ambiente relajado en el aula.
- e) Entrenar las funciones ejecutivas del alumno, para que desarrolle sus habilidades interpersonales de manera adecuada.
- f) Hacerle partícipe de la elaboración de las normas del aula, haciéndole responsable.
- g) Potenciar la cooperación y colaboración.

Para realizar el seguimiento de estas pautas, según Carbonell y Peña (2001):

- La intervención educativa tiene que ser directa, incluyendo actividades que repercutan directamente en los alumnos.

- Es necesario hacer un estudio de las condiciones medioambientales que rodean al alumno para reforzarlas o modificarlas según el caso.
- Es conveniente conocer las posibles discrepancias entre los valores del alumnado y los de la escuela.

Desde la prevención, Fernández (1999) prioriza la introducción en los programas curriculares de aspectos determinantes para la prevención de la violencia en la escuela, destacando cinco áreas de trabajo: educación en valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, metodología de conflictos, metodología cooperativa y tutoría.

Para modificar las conductas disruptivas, una vez los pasos anteriores no han dado resultado, podemos utilizar alguna de las siguientes estrategias para la modificación de la conducta, con la que podamos revertir la situación conflictiva, volver a integrar al alumno, haciéndole consciente de sus fuertes y eliminar esas actitudes indeseadas en el aula.

Economía de fichas. Tiene como objetivo la modificación de conductas inapropiadas, partiendo del refuerzo positivo cuando recibimos conductas adecuadas o deseadas y el castigo cuando esas conductas son las que deseamos eliminar (Gómez y Cuña 2017). El refuerzo positivo son las caras o puntos que el alumno recibe, mientras que se le quitan o ponen puntos negativos como castigo.

CONDUCTA NORMA	A1	A2	A3	A4	...
Respeto a mis compañeros					
Espero mi turno para hablar		😊			
Juego con los demás sin mostrar actitudes inapropiadas					
Respeto las normas del aula y del recreo				😊	
Realizo las actividades sin molestar a los compañeros					
Tengo paciencia en momentos de espera		😊			
Contengo mis impulsos ante situaciones de frustración					
No soluciono los conflictos de manera violenta, sino mediante la comunicación					
Me pongo en el lugar de los demás y actúo en consecuencia					

(A: Foto de los alumnos)



Figura 2. Economía de fichas (Fuente: elaboración propia).

Castigo. Tiene como objetivo la modificación de la conducta disruptiva, en este caso, se quitará algo agradable al niño o se le presentará algo desagradable cuando la conducta sea inadecuada (Gómez y Cuña 2017).



Figura 3. Castigo (Recuperado de:

<https://thumbs.dreamstime.com/b/ni%C3%B1o-del-castigo-65129716.jpg>).

Aislamiento. Consiste en alejar al alumno de la situación donde se da la conducta que deseamos eliminar, castigando la conducta disruptiva. Se debe tener cuidado en el ámbito educativo pues podría conllevar a aislamiento social, sin embargo, si se hace en tiempos cortos y ante situaciones concretas resultará útil (Jurado, 2009).



Figura 4. Aislamiento (Recuperado de: [https://eresmama.com/wp-](https://eresmama.com/wp-content/uploads/2019/04/dibujo-profesora-expulsando-a-alumno-de-clase-castigos-en-el-aula-768x432.jpg)

[content/uploads/2019/04/dibujo-profesora-expulsando-a-alumno-de-clase-castigos-en-el-aula-768x432.jpg](https://eresmama.com/wp-content/uploads/2019/04/dibujo-profesora-expulsando-a-alumno-de-clase-castigos-en-el-aula-768x432.jpg)).

Contratos de conducta. Se trata de un acuerdo en el que dos partes dialogan y negocian un contrato, en él se determinan las conductas que se pretenden mejorar, así como las consecuencias que tendrán las conductas adecuadas o inadecuadas para el niño. Este contrato contará con los siguientes apartados: datos del alumno, conductas que se pretenden, conductas específicas, consecuencias, otros (observaciones, revisiones, modificaciones, etc.), fecha y firma de ambas partes. Jurado et al (2009)

asegura que para poder emplear esta técnica tenemos que contar con los siguientes pasos:

- El contrato debe ser negociado entre las partes que intervienen.
- Debe explicitarse las conductas en términos positivos.
- Deben especificarse las consecuencias positivas que obtendrá el alumno, así como las consecuencias.
- El contrato debe revisarse periódicamente.

Está indicado para alumnos a los que se les supone cierta responsabilidad en su comportamiento (p. 3).

CONTRATO DE CONDUCTA EN EL AULA

Yo, _____ declaro que _____

Yo, _____ declaro que a cambio de que _____ cumpla su parte del contrato pactado; lo recompensaré con _____

Firma profesor/a

Firma alumno/a

Figura 5. Contrato de conducta (Recuperado de:

<https://i0.wp.com/www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2020/01/contrato-conductual-4.jpg?resize=500%2C281&ssl=1>).

Extinción. Esta estrategia se basa en la retirada de atención ante una conducta indeseada, ignorando esos comportamientos. Según Valles (1997) la extinción es ignorar la conducta anómala, a la vez que se refuerza la conducta deseada, es decir, le prestamos atención cuando recibimos el comportamiento adecuado, aumentando la probabilidad de que ocurra. Castell (2013) añade en su TFG “El manejo de los comportamientos disruptivos en un aula de Educación Infantil”, que esta técnica relaciona una actividad que no agrada al alumno con otra que le guste. Para llevar a cabo esta estrategia se necesita mucha capacidad de autocontrol.



Figura 6. Extinción (Recuperado de: <https://rociogover.com/wp-content/uploads/2017/10/Extinci%C3%B3n-636x505.jpg>).

Costo respuesta. Esta estrategia consiste en la pérdida de un reforzador positivo cada vez que se dé una conducta inadecuada. Para ello debe haber recibido ese reforzador previamente, con esta técnica se trabaja el autocontrol y la demora de las gratificaciones. Por ejemplo, quitarle una pelota que se le había regalado por buen comportamiento.

Refuerzo positivo. Esta técnica se relaciona con la consecuencia agradable tras tener una conducta adecuada. Además, es el proceso en el que el sujeto asocia dicha conducta a una consecuencia determinada.

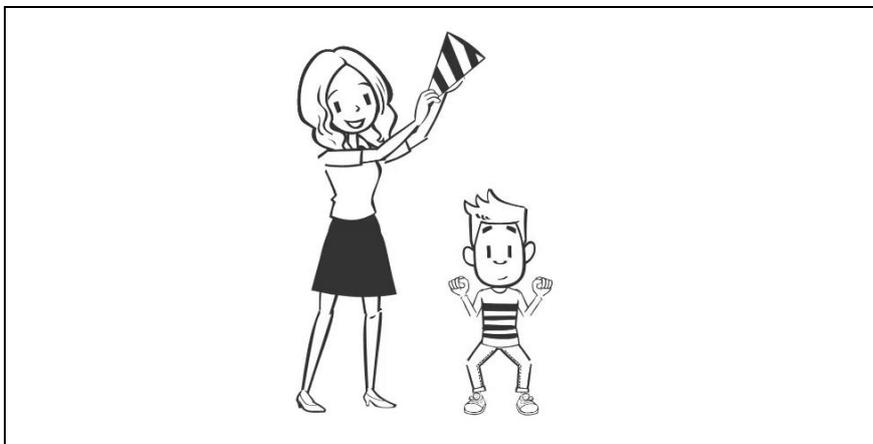


Figura 7. Refuerzo positivo (Recuperado de: <https://i.ytimg.com/vi/qp-w5tWOt-s/maxresdefault.jpg>).

5. PROPUESTA DIDÁCTICA ANTE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

La propuesta didáctica se ha realizado enfocada un centro público de la comunidad autónoma de Castilla y León, pues se tiene un conocimiento de los alumnos de este colegio, por la previa realización del Prácticum II en él. Aunque esta propuesta no se ha llevado a la práctica, está apoyada por diferentes autores, artículos y propuestas relacionadas con la actuación frente a conductas disruptivas en el aula de Educación Infantil, las cuales afianzan su utilidad para los docentes.

En esta acción docente se expondrá el caso de un alumno concreto, Juan, para el que adecuaremos los objetivos, contenidos y actividades a sus características y necesidades concretas, llevando a cabo una actuación docente apropiada y útil.

Para desarrollar la propuesta, nos fundamentaremos en la educación emocional y en valores como la empatía y la cooperación, ya que sin esa base no conseguiremos un desarrollo integral del alumnado y con ello, un cambio de las conductas disruptivas ante las que nos enfrentamos. Además, ofreceremos estrategias para abordar estas situaciones desde el aula y modificar esos comportamientos indeseados.

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

5.1.1. Descripción del entorno

El centro público se localiza en la comunidad de Castilla y León. Cuenta con 200 habitantes, aun encontrándose en un medio rural, su cercanía a la capital, hace que tenga características propias de una población urbana. El nivel socioeconómico del pueblo predominante es la clase media, donde prima el sector secundario, aunque el sector primario se encuentra en segundo lugar, con el ganadero ya que los vecinos tienen animales como vacas y caballos, además destaca la explotación de la riqueza forestal pues se encuentran en un pinar.

5.1.2. Descripción del centro

Este centro es rural incompleto con seis unidades jurídicas, además se trata de una comunidad de aprendizaje, además de tener el nivel 5 de competencia digital y recibió

la calificación de centro de excelencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Los alumnos del colegio proceden de familias de una situación económica media, con un ambiente familiar, económico y afectivo estable. En relación a las familias, están dentro de una población normalizada, con predominio de dos hijos, con baja ocupación en el sector primario y vivienda propia en su mayoría.

El centro, gracias al aumento de la población, tiene una tendencia positiva. Sigue un modelo socioeconómico rural, aunque ha crecido el modelo económico con base industrial, fomentando la consolidación de la población.

5.1.3. Descripción del alumnado

El alumnado es muy diverso, contando con niños que muestran una educación basada en el respeto, la empatía, la cooperación..., los cuales toman el diálogo como instrumento para resolver posibles conflictos, argumentando su punto de vista (partiendo de lo esperado y adecuado a su rango de edad, entre 3 y 6 años), y otros que, por el contrario, muestran actitudes agresivas, de superioridad, inadecuadas y disruptivas tanto consigo mismos como con los demás, no respetando las normas e imponiendo lo que piensan a lo que diga el resto de personas, tanto sus iguales como las figuras de autoridad.

Esto acarrea una dificultad añadida dentro del aula, pues esos niños disruptivos dificultan y complican el desarrollo de las clases y de las actividades propuestas, debido a que molestan a sus compañeros, desobedecen las órdenes de las figuras de autoridad, toman actitudes violentas ante los conflictos que se les presentan e intervienen cuando no deben hacerlo, llamando constantemente la atención, por ello, mediante las actividades propuestas en la unidad didáctica daremos posibles soluciones ante estos comportamientos, así como la manera de abordarlos.

5.2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica se llama “Conociendo y creciendo” y contiene unos objetivos, contenidos y actividades para la actuación docente frente a conductas disruptivas que se den en el aula de Educación Infantil, con lo que se fomenta la cooperación, empatía,

educación emocional y en valores, la cual se puede adaptar a otras edades, como primaria.

Como docentes sabemos que la educación es el instrumento de cambio para las futuras generaciones. También como maestros debemos eliminar las desigualdades que encontremos entre los alumnos, ofreciendo una atención individualizada para dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos.

Partiendo de los objetivos y los contenidos, presentamos unas actividades para llevar a cabo una adecuada actuación docente en relación a comportamientos inadecuados, eliminarlos y corregirlos, siempre teniendo en cuenta el caso concreto, el entorno que rodea al alumno, las posibles causas de esa conducta y cuáles son las soluciones más adecuadas para mejorarla.

5.3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Los objetivos seleccionados para la Unidad Didáctica, se han adaptado a la situación anteriormente descrita, y se encuentran a continuación:

Tabla 6: Objetivos de la Unidad Didáctica (Fuente: elaboración propia).

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar actividades para realizar con alumnado que muestre conductas disruptivas. - Crear una unidad didáctica adecuada y adaptada a las individualidades de una situación conflictiva. - Identificar las conductas disruptivas. - Generar las conductas deseadas, utilizando como medio la comunicación, la educación emocional y otras estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sugerir actividades que fomenten la empatía del alumnado disruptivo para eliminar esos comportamientos indeseados. - Mostrar actividades que favorezcan la cooperación entre iguales para eliminar las conductas disruptivas. - Detallar pautas para la educación emocional y en valores. - Exponer actividades para la resolución de las conductas disruptivas en el aula.

Los contenidos seleccionados para la Unidad Didáctica, se han adaptado a la situación anteriormente descrita, y se encuentran a continuación:

Tabla 7: Contenidos de la Unidad Didáctica (Fuente: elaboración propia).

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Las conductas disruptivas. - El autoconocimiento. - La educación emocional. - El aprendizaje cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El propio cuerpo como medio de expresión de los sentimientos y necesidades. - Las artes como medio de creatividad y para lograr el autocontrol, además de un medio para expresar sus emociones y desarrollar la empatía hacia los demás, a través de la educación emocional. - La expresión positiva de sí mismo y del entorno que le rodea. - Las normas del lenguaje: escucha atenta y respetuosa, respeto ante las intervenciones tanto propias como las de los demás compañeros,

5.4. METODOLOGÍA UTILIZADA

La metodología en la que fundamentaremos nuestra Unidad Didáctica será abierta y flexible, adaptándonos a las necesidades de los alumnos, tanto a nivel grupal como a nivel individual (del alumno con conductas disruptivas), ya que debemos tener en cuenta ese caso concreto, pero también al resto de los niños para evitar que les afecte en su evolución y desarrollo.

Por otro lado, daremos importancia a un correcto clima de afecto y confianza en el aula, el cual, como docentes, debemos propiciar un ambiente cálido y seguro en el aula, desde el que aprender y adquirir nuevos conocimientos sea motivador y lúdico.

Además, utilizaremos el refuerzo positivo hacia toda conducta que queramos que se repita en el alumno con comportamientos inadecuados. Debido a que, con este, reforzamos las conductas deseadas, favoreciendo que se repitan, pero también eliminamos o reducimos las inadecuadas, ya que ante estas no recibe ese refuerzo.

Otra metodología que utilizaremos es el aprendizaje cooperativo, con el que los niños empatizan con los demás compañeros, desarrollan actitudes de respeto, escucha, apoyo, cooperación, ayuda entre iguales, empatía, etc., y gracias a estas actitudes corregiremos también las conductas disruptivas, pues el alumno se pone en el lugar de los demás y entiende cómo se pueden sentir el resto ante su comportamiento.

Por último, utilizaremos algunas de las estrategias que se especifican en el apartado 4.9. con las que observamos algunos instrumentos como docentes para actuar

adecuadamente ante estas situaciones conflictivas en el aula y solucionarlas o corregirlas, acercándonos al alumnado y desde el conocimiento previo de este.

5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos materiales que se requieren para llevar a cabo esta unidad didáctica propuesta son los que encontramos a continuación:

Materiales: Imágenes de saludos, tarjetas de las emociones, tablero con los días de la semana y las fotos de los niños, papeles reutilizados, canasta, lapiceros, caras contentas plastificadas, tablero de la economía de fichas, ladrillos, picas, aros, cuerdas, cofre, fotos de los alumnos plastificadas, vídeos de meditación, mesas del aula...

Humanos: La docente y los alumnos.

Espaciales: El aula, el patio y el gimnasio.

5.6. TEMPORALIZACIÓN

La Unidad didáctica está propuesta para dos semanas, sin embargo, esta se puede alargar hasta conseguir una mejora del comportamiento y la eliminación de las conductas disruptivas. Para su implementación a largo plazo, se deben mantener las actividades diarias, y añadir otras actividades cooperativas, relacionadas con la educación emocional y en las que se trabaje la empatía, para que sigan llamando la atención al alumnado y motivándole a mejorar su conducta. La cronología del desarrollo de las actividades será la establecida a continuación:

Tabla 8: Temporalización de las actividades propuestas (Fuente: elaboración propia).

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	ASAMBLEA Y ACTIVIDAD 1				
10-11		ACTIVIDAD 5		ACTIVIDAD 6	
11-11.30	ASEO Y ALMUERZO				
11.30-12	RECREO				
12-12.30	ACTIVIDAD 5				
12.30-13					
13-13.30	ACTIVIDAD 3				
13.30-14	SALIDA Y ACTIVIDAD 2				

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	ASAMBLEA y actividad 1				
10-11					
11-11.30	ASEO Y ALMUERZO				
11.30-12	RECREO				
12-12.30	ACTIVIDAD 5				
12.30-13		ACTIVIDAD 7		ACTIVIDAD 8	
13-13.30	ACTIVIDAD 3				
13.30-14	SALIDA Y ACTIVIDAD 2				

5.7. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Las actividades se dividen en dos tipos las que se hacen diariamente como rutina y aquellas que se realizan de manera puntual, ambas sirven para esa corrección de las conductas inadecuadas. A continuación, recogemos una explicación general de todas las actividades. Sin embargo, seguidamente se especificarán los objetivos, contenidos, materiales, recursos, metodología, etc., de cada actividad por separado.

Tabla 9. Actividades de la unidad didáctica (Fuente: elaboración propia).

ACTIVIDADES	DESARROLLO
YO	Antes de la asamblea, tenemos tres imágenes de saludos que los alumnos pueden elegir cada día (un abrazo, un choque de manos o un baile inventado). El primer día pediremos a los padres del niño que acudan al aula 10 minutos antes de la hora de entrada, para realizar un contrato en el que acordaremos las conductas a eliminar, las deseadas y los beneficios y consecuencias de dichas conductas (Anexo 1). De manera cotidiana, después de la asamblea, realizaremos la actividad que consiste en una rutina habitual que se llevará a cabo todos los días. En ella, tendremos un tablero con los días de la semana y las fotos de todos los alumnos, además de unas tarjetas con las diferentes emociones. Los niños colocarán la emoción con la que se identifique su estado de ánimo todos los días y nos argumentará su elección. Posteriormente, apuntará en un papel si hay algo que le preocupa y lo lanzará a una canasta que hemos construido. Cuando tengamos todos los papeles en la canasta los leeremos en alto y buscaremos entre toda la clase cómo actuar ante todas las preocupaciones de los alumnos (Anexo 2).
EMOTICONOS	Esta actividad se trata de una economía de fichas (Anexo 3) con la que modificaremos el comportamiento del alumno que muestra conductas disruptivas, se realizará todos los días antes del fin de la jornada lectiva, y contendrá las siguientes conductas: <ul style="list-style-type: none"> - Respeto a mis compañeros. - Espero mi turno para hablar. - Juego con los demás sin mostrar actitudes inadecuadas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto las normas del aula y del recreo. - Realizo las actividades sin molestar a los compañeros. - Tengo paciencia en momentos de espera. - Contengo mis impulsos ante situaciones de frustración. - No soluciono los conflictos de manera violenta, sino mediante la comunicación. - Me pongo en el lugar de los demás y actúo en consecuencia. <p>En esta técnica de corrección de conducta no añadiremos puntos negativos, solo positivos o emitiremos el refuerzo positivo en las conductas que no se hayan conseguido. En ella, pondremos caras contentas en las conductas conseguidas y haremos un recuento al final de la semana, donde los alumnos que hayan conseguido todas las caras felices todos los días serán reforzados con un abrazo y un sello, como muestra de su esfuerzo y buen comportamiento.</p> <p>Estas conductas serán explicadas por la maestra, y redactadas de tal manera que los alumnos las comprendan.</p>
CALMA	La meditación se llevará a cabo todos los días a la vuelta del recreo, para volver a la calma y hacer que los alumnos aprendan a relajarse y concentrarse en ellos mismos. Se pondrá uno de los vídeos del apartado de materiales y después realizaremos una asamblea en la que hablaremos sobre la meditación, su temática, cómo nos ha hecho sentir, etc.
MI TESORO EMOCIONAL	Para esta actividad tendremos un cofre en el aula donde los niños meterán las emociones negativas que hayan tenido durante la mañana o en su vida cotidiana fuera del centro, cada niño meterá en el cofre un papel con la emoción negativa que más le preocupe o aquella que sea más duradera. Después moveremos el cofre e iremos sacando esas emociones, analizándolas en asamblea donde preguntaremos: ¿Cuál puede ser la causa? ¿Qué soluciones puede tener? ¿Cómo podemos ayudar a un compañero que se sienta así? Y, por último, romperemos esas emociones para eliminarlas.
SIMULATOR	Esta actividad consiste en presentar unos conflictos cotidianos del día a día de los niños (una posible pelea en el patio, dos niños quieren el mismo juguete, etc.), que se dividirán en pequeños grupos de tres alumnos, los cuales deben representar ante los demás en la zona elegida del patio, como escenario. Una vez representados, identificaremos el conflicto y buscaremos soluciones posibles, los niños deben argumentar sus soluciones y entre todos nos pondremos de acuerdo en la mejor solución. Mostrando que cada conflicto que surja tiene una solución, si pensamos antes de actuar, tenemos en cuenta la opinión de los demás y argumentamos adecuadamente nuestro punto de vista y nuestra opinión.
MIS SUPER CAPACIDADES	Esta actividad nos servirá para la construcción del autoconcepto de cada alumno, para ello pegaremos las fotos de los niños en un trozo de papel continuo separadas entre sí, les daremos, a cada

	<p>niño, pequeños trozos de cartulina, a cada uno de un color diferente, donde deberán poner una palabra que describa a cada compañero (todas positivas) y después lo pondremos en común entre todos y las pegaremos rodeando las fotos de los niños con sus correspondientes características. Por último, pegaremos el papel continuo con nuestras fotos y personalidades en la pared.</p> <p>Con esta actividad reforzamos un pensamiento positivo de sí mismos, en lugar de reforzar lo negativo, ya que diciendo solo lo malo les hacemos creer que son malos, y ese no es el resultado que se pretende, sino eliminar ciertas conductas disruptivas y reforzar las adecuadas. Por ello, haciéndoles conscientes de las características positivas que poseen reforzamos los comportamientos adecuados y favorecemos su repetición.</p>
ISLAS	<p>La actividad de las islas es cooperativa, en ella dejaremos el aula con un hueco en el centro donde se colocarán 4 mesas, los niños sabrán que nos encontramos en un océano donde cuando suena la música los tiburones duermen, pero cuando se para la música se despiertan y debemos subirnos a las mesas, pero no se trata de que cada uno se salve, pues si alguno no se sube todos se ahogan, las islas en función de la dificultad que presente la actividad para el alumnado se irán hundiendo, hasta que todos tengan que subirse a la misma.</p>
NAUFRAGIO	<p>En esta actividad plantaremos una hipotética situación al alumnado, “nuestro barco se ha chocado contra un iceberg y se ha roto en pedazos, nos encontramos en el mar más peligroso del mundo, por lo que no podemos tocar el agua, pero debemos cruzar hasta la otra isla (el lado opuesto del gimnasio)”, para ello hay dos normas, deben llegar todos al otro lado y no pueden pisar el suelo si no es alguna de las piezas de nuestro barco (picas, ladillos, cuerdas y aros), se pueden mover los materiales pero no subirse encima y arrastrarlos.</p>

Las actividades que se realizarán a diario son las siguientes:

ACTIVIDAD 1. YO

TÍTULO	YO
Edad /Curso	4-5-6 años.

Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de saludos. - Tarjetas de las emociones. - Tablero con los días de la semana y las fotos de los niños. - Papeles reutilizados. - Canasta. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La zona del aula destinada a la asamblea. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las emociones que tienen y las causas de estas. - Mostrar control de las preocupaciones, así como buscar soluciones ante estas. - Crear un clima de afecto y confianza en el aula.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Las emociones. - Las preocupaciones.
Desarrollo	<p>Antes de la asamblea, tenemos tres imágenes de saludos que los alumnos pueden elegir cada día (un abrazo, un choque de manos o un baile inventado). Ese primer día pediremos a los padres del niño que acudan al aula 10 minutos antes de la hora de entrada, para realizar un contrato en el que acordaremos las conductas a eliminar, las deseadas y los beneficios y consecuencias de dichas conductas (Anexo 1). De manera cotidiana, después de la asamblea, realizaremos la actividad que consiste en una rutina habitual que se llevará a cabo todos los días. En ella, tendremos un tablero con los días de la semana y las fotos de todos los alumnos, además de unas tarjetas con las diferentes emociones. Los niños colocarán la emoción con la que se identifique su estado de ánimo todos los días y nos argumentará su elección. Posteriormente, apuntará en un papel si hay algo que le preocupa y lo lanzará a una canasta que hemos construido. Cuando tengamos todos los papeles en la canasta los leeremos en alto y buscaremos entre toda la clase cómo actuar ante todas las preocupaciones de los alumnos (Anexo 2).</p>
Actividades de refuerzo/ ampliación	<p>Esta actividad se debe repetir todos los días, las actividades de ampliación y refuerzo son el resto de actividades de la Unidad Didáctica, ya que están interrelacionadas.</p>
Metodología	<p>Utilizaremos una metodología activa y flexible, haciendo a los alumnos partícipes y parte del aprendizaje, también realizaremos una educación emocional con la que puedan</p>

	identificar lo que sienten, sus causas y posibles soluciones, además de crear un ambiente de afecto y confianza en el aula.
Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las emociones y por qué se producen. - Identificar las preocupaciones y las posibles soluciones que tienen. - Desarrollar un clima de afecto y confianza en el aula. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa. <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizaremos el diario de clase para anotar lo que recogemos con la observación directa. - Tenemos nuestro tablero de las emociones como instrumento de recogida de información. - También tendremos una lista de control con los siguientes ítems para comprobar la evolución de los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> a) Identifica sus emociones. b) Conoce la causa de las preocupaciones. c) Da soluciones a las preocupaciones de los demás. d) Muestra actitudes de respeto ante las intervenciones de los demás y de las suyas propias. e) Se observa una evolución en cuanto a su autoconocimiento y autoestima positiva. <p>Esta lista de control se evaluará con “C” (conseguido), “EP” (en proceso) o “NC” (no conseguido).</p>

ACTIVIDAD 2. EMOTICONOS

TÍTULO	EMOTICONOS
Edad /Curso	4-5-6 años.
Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caras contentas plastificadas. - Economía de fichas: tablero con las conductas deseadas y el nombre de los niños. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aula. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las conductas disruptivas. - Reforzar las conductas deseadas.

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Las conductas deseadas o a modificar.
Desarrollo	<p>Esta actividad se trata de una economía de fichas (Anexo 3) con la que modificaremos el comportamiento del alumno que muestra conductas disruptivas, se realizará todos los días antes del fin de la jornada lectiva, y contendrá las siguientes conductas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto a mis compañeros. - Espero mi turno para hablar. - Juego con los demás sin mostrar actitudes inadecuadas. - Respeto las normas del aula y del recreo. - Realizo las actividades sin molestar a los compañeros. - Tengo paciencia en momentos de espera. - Contengo mis impulsos ante situaciones de frustración. - No soluciono los conflictos de manera violenta, sino mediante la comunicación. - Me pongo en el lugar de los demás y actúo en consecuencia. <p>En esta técnica de corrección de conducta no añadiremos puntos negativos, solo positivos o emitiremos el refuerzo positivo en las conductas que no se hayan conseguido. En ella, pondremos caras contentas en las conductas conseguidas y haremos un recuento al final de la semana, donde los alumnos que hayan conseguido todas las caras felices todos los días serán reforzados con un abrazo y un sello, como muestra de su esfuerzo y buen comportamiento. Estas conductas serán explicadas por la maestra, y redactadas de tal manera que los alumnos las comprendan.</p>
Actividades de refuerzo/ ampliación	Esta actividad se realizará a diario para corregir la conducta disruptiva y se amplía o refuerza con el resto de actividades de la Unidad Didáctica.
Metodología	Utilizaremos la economía de fichas como medio de eliminar las conductas disruptivas y reforzar las conductas deseadas.
Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corregir las conductas inadecuadas. - Fomentas las conductas correctas. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa. <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La observación directa y el tablero de la economía de fichas donde observamos los resultados diarios y semanales, además de un diario de clase para anotar otras observaciones.

ACTIVIDAD 3. CALMA

TÍTULO	CALMA
Edad /Curso	4-5-6 años.
Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeos para meditar: https://www.youtube.com/watch?v=y402v-5crqU https://www.youtube.com/watch?v=eWjjozbHeE8 https://www.youtube.com/watch?v=6z6IpP4c4EY https://www.youtube.com/watch?v=0Z5S9mvCv14 https://www.youtube.com/watch?v=d9urJ0HAYSM https://www.youtube.com/watch?v=mIKRD2Qhp8Q (a partir del minuto 1:10). https://www.youtube.com/watch?v=fRLO_96qcUs https://www.youtube.com/watch?v=7NUEcHxu7tA <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aula. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades de relajación.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Mindfulness
Desarrollo	<p>La meditación se llevará a cabo todos los días a la vuelta del recreo, para volver a la calma y hacer que los alumnos aprendan a relajarse y concentrarse en ellos mismos. Se pondrá uno de los vídeos del apartado de materiales y después realizaremos una asamblea en la que hablaremos sobre la meditación, su temática, cómo nos ha hecho sentir, etc.</p>
Actividades de refuerzo/ ampliación	<p>La meditación se realizará todos los días después del recreo y estará reforzada y ampliada por el resto de actividades de la Unidad Didáctica.</p>
Metodología	<p>Utilizaremos una metodología donde el alumnado es el protagonista del proceso y el docente es el guía de este.</p>
Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar habilidades de relajación. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La observación directa y el diario de clase donde anotaremos la evolución, dificultades y lo hablado en la asamblea posterior.

ACTIVIDAD 4. MI TESORO EMOCIONAL

TÍTULO	MI TESORO EMOCIONAL
Edad /Curso	4-5-6 años.
Recursos	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Cofre.- Papel reutilizado.- Lapiceros. Humanos: <ul style="list-style-type: none">- La docente. Espaciales: <ul style="list-style-type: none">- El aula. Temporales: <ul style="list-style-type: none">- 40 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las emociones negativas.- Analizar las causas de las emociones negativas.- Identificar las posibles soluciones ante esas emociones negativas.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Las emociones negativas.- Estrategias para solucionar las emociones negativas.
Desarrollo	Para esta actividad tendremos un cofre en el aula donde los niños meterán las emociones negativas que hayan tenido durante la mañana o en su vida cotidiana fuera del centro, cada niño meterá en el cofre un papel con la emoción negativa que más le preocupe. Después moveremos el cofre e iremos sacando esas emociones, analizándolas en asamblea donde preguntaremos: ¿Cuál puede ser la causa? ¿Qué soluciones puede tener? ¿Cómo podemos ayudar a un compañero que se sienta así? Y, por último, romperemos esas emociones para eliminarlas.
Actividades de refuerzo/ ampliación	Esta actividad se realizará todos los días, y se amplía y refuerza con el resto de actividades de la Unidad Didáctica, ya que se aborda la actuación docente ante conductas disruptivas en toda la unidad.
Metodología	Esta actividad se basará en una metodología activa, donde el alumnado es el protagonista del aprendizaje.
Evaluación	Criterios: <ul style="list-style-type: none">- Reconocer las emociones negativas.- Identificar las causas de las emociones negativas.- Desarrollar posibles soluciones ante esas emociones negativas. Momento y modelo: <ul style="list-style-type: none">- Continua y formativa.

	<p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase donde anotaremos lo que consideremos relevante de nuestra observación directa y argumentos aportados por el alumnado. - Lista de control con los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> a) Muestra empatía por las emociones negativas de los demás. b) Relaciona las emociones negativas con hechos de su vida cotidiana. c) Aporta soluciones y actuaciones ante esas emociones negativas. d) Reconoce sus emociones negativas. e) Respeta las emociones de los demás. <p>Esta lista de control se evaluará con “C” (conseguido), “EP” (en proceso) o “NC” (no conseguido).</p>
--	--

Las actividades que se llevan a cabo de manera puntual son las que aparecen a continuación:

ACTIVIDAD 5. SIMULATOR

TÍTULO	SIMULATOR
Edad /Curso	4-5-6 años.
Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ninguno. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El patio del colegio. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias para la resolución de conflictos. - Mostrar respeto hacia las intervenciones de los compañeros. - Analizar los conflictos propuestos y establecer soluciones acordes a estos.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - La resolución de conflictos. - Actitudes de respeto y empatía.

Desarrollo	<p>Esta actividad consiste en presentar unos conflictos cotidianos del día a día de los niños (una posible pelea en el patio, dos niños quieren el mismo juguete, etc.), que se dividirán en pequeños grupos de tres alumnos, los cuales deben representar ante los demás en la zona elegida del patio, como escenario. Una vez representados, identificaremos el conflicto y buscaremos soluciones posibles, los niños deben argumentar sus soluciones y entre todos nos pondremos de acuerdo en la mejor solución.</p> <p>Mostrando que cada conflicto que surja tiene una solución, si pensamos antes de actuar, tenemos en cuenta la opinión de los demás y argumentamos adecuadamente nuestro punto de vista y nuestra opinión.</p>
Actividades de refuerzo/ ampliación	Al tratarse de una Unidad Didáctica enfocada a la actuación frente a conductas disruptivas en el aula, todas las actividades sirven de refuerzo entre ellas.
Metodología	Nos fundamentaremos en una metodología basada en el juego de roles, y el aprendizaje activo de los alumnos.
Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los conflictos y buscar soluciones acordes a ellos. - Mostrar actitudes de respeto cuando los compañeros intervengan. - Desarrollar estrategias para la resolución de conflictos. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa. <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de control con los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> a) Muestran interés por resolver los conflictos planteados. b) Aportan estrategias adecuadas a los conflictos. c) Intervienen argumentando su opinión sobre la resolución de los conflictos. d) Identifican los conflictos representados. e) Respetan cuando los compañeros dan su opinión. f) Desarrollan la empatía ante situaciones ajenas a ellos. <p>Esta lista de control se evaluará con “C” (conseguido), “EP” (en proceso) o “NC” (no conseguido).</p>

ACTIVIDAD 6. MIS SUPERCAPACIDADES

TÍTULO	MIS SUPERCAPACIDADES
Edad /Curso	4-5-6 años.

Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotos de todos los alumnos. - Trozos de cartulina. - Rotuladores. - Papel continuo. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aula. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un autoconocimiento y autoestima positivos. - Emitir características positivas de los demás compañeros. - Mostrar empatía hacia los compañeros.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - El autoconocimiento y autoestima. - La empatía. - Las características propias de nuestra personalidad.
Desarrollo	<p>Esta actividad nos servirá para la construcción del autoconcepto de cada alumno, para ello pegaremos las fotos de los niños en un trozo de papel continuo separadas entre sí, les daremos, a cada niño, pequeños trozos de cartulina, a cada uno de un color diferente, donde deberán poner una palabra que describa a cada compañero (todas positivas) y después lo pondremos en común entre todos y las pegaremos rodeando las fotos de los niños con sus correspondientes características. Por último, pegaremos el papel continuo con nuestras fotos y personalidades en la pared.</p> <p>Con esta actividad reforzamos un pensamiento positivo de sí mismos, en lugar de reforzar lo negativo, ya que diciendo solo lo malo les hacemos creer que son malos, y ese no es el resultado que se pretende, sino eliminar ciertas conductas disruptivas y reforzar las adecuadas. Por ello, haciéndoles conscientes de las características positivas que poseen reforzamos los comportamientos adecuados y favorecemos su repetición.</p>
Actividades de refuerzo/ ampliación	<p>La Unidad Didáctica interrelaciona las actividades sirviendo todas como refuerzo y ampliación, para llegar a una correcta actuación frente a conductas disruptivas en el aula.</p>
Metodología	<p>Utilizaremos un aprendizaje cooperativo, en el que todos aportan su conocimiento sobre el resto para seleccionar las características que mejor les describan, además de ser sujetos activos en el proceso de aprendizaje.</p>

Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar un autoconocimiento y autoestima positivos. - Identificar las características positivas de los demás compañeros. - Desarrollar empatía hacia los compañeros. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa. <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase, mediante la observación directa.
------------	---

ACTIVIDAD 7. ISLAS

TÍTULO	ISLAS
Edad /Curso	4-5-6 años.
Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesas del aula. - Música de fondo (por ejemplo, canta juegos). <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aula. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la cooperación y ayuda entre iguales. - Establecer un ambiente de afecto y confianza en el aula. - Mostrar actitudes cooperativas con el resto de compañeros.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - La cooperación.
Desarrollo	<p>La actividad de las islas es cooperativa, en ella dejaremos el aula con un hueco en el centro donde se colocarán 4 mesas, los niños sabrán que nos encontramos en un océano donde cuando suena la música los tiburones duermen, pero cuando se para la música se despiertan y debemos subirnos a las mesas, pero no se trata de que cada uno se salve, pues si alguno no se sube todos se ahogan, las islas en función de la dificultad que presente la actividad para el alumnado se irán hundiendo, hasta que todos tengan que subirse a la misma.</p>
Actividades de refuerzo/ ampliación	<p>Todas las actividades sirven de refuerzo y ampliación al resto, ya que se trata de una actuación conjunta para conseguir un fin concreto y común.</p>

Metodología	Esta actividad se basa en una metodología de aprendizaje cooperativo, gracias a lo que favoreceremos el compañerismo, el apoyo y ayuda entre iguales, eliminando la competitividad y dando lugar a un mejor clima de aula, empatía, respeto, etc.
Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar cooperación y ayuda entre iguales. - Crear un ambiente de afecto y confianza en el aula. - Desarrollar actitudes cooperativas con el resto de compañeros. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa. <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase, mediante la observación directa.

ACTIVIDAD 8. NAUFRAGIO

TÍTULO	NAUFRAGIO
Edad /Curso	4-5-6 años.
Recursos	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Picas. - Ladrillos. - Cuerdas. - Aros. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La docente. <p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gimnasio. <p>Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la cooperación y colaboración para llegar a un fin común. - Mostrar actitudes de ayuda a los demás. - Identificar sus habilidades motrices básicas y las de los demás.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación y colaboración. - Respeto a los demás. - Habilidades motrices básicas.
Desarrollo	En esta actividad plantearemos una hipotética situación al alumnado, “nuestro barco se ha chocado contra un iceberg y se ha roto en pedazos, nos encontramos en el mar más peligroso del mundo, por lo que no podemos tocar el agua, pero debemos cruzar hasta la otra isla (el lado opuesto del

	gimnasio)”, para ello hay dos normas, deben llegar todos al otro lado y no pueden pisar el suelo si no es alguna de las piezas de nuestro barco (picas, ladrillos, cuerdas y aros), se pueden mover los materiales pero no subirse encima y arrastrarlos.
Actividades de refuerzo/ ampliación	Sirve como refuerzo y ampliación a las actividades de cooperación, además de estar interrelacionada con el resto pues sirve para conseguir reconducir conductas indeseadas.
Metodología	La metodología utilizada es el aprendizaje cooperativo, y el aprendizaje manipulativo y por descubrimiento. Al igual que la actividad anterior “Islas”, con esta favoreceremos el compañerismo, el apoyo y ayuda entre iguales, eliminando la competitividad y dando lugar a un mejor clima de aula, empatía, respeto, etc.
Evaluación	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar cooperación y colaboración para llegar a un fin común. - Desarrollar actitudes de ayuda a los demás. - Identificar sus habilidades motrices básicas y las de los demás. <p>Momento y modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continua y formativa. <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase, mediante la observación directa. - Lista de control con los siguientes estándares observables: <ul style="list-style-type: none"> a) Cooperar con los demás. b) Recoge estratégicamente materiales. c) Ayuda a los compañeros con mayores dificultades. d) Se deja ayudar cuando es necesario. e) Comprende que han de conseguir todos, el objetivo. f) Muestra un desarrollo adecuado a su nivel madurativo de sus habilidades motrices básicas. g) Respeta las habilidades de los demás. h) Conoce sus capacidades y limitaciones motrices. <p>Esta lista de control se evaluará con “C” (conseguido), “EP” (en proceso) o “NC” (no conseguido).</p>

5.8. EVALUACIÓN

La evaluación de la Unidad Didáctica se hará según lo establecido en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, según el cual la finalidad debe ser la identificación de los aprendizajes que han adquirido los alumnos, la valoración del desarrollo que han

conseguido, desde un carácter únicamente formativo. Siendo los criterios de evaluación una orientación para la acción educativa.

Siguiendo el artículo 7, del Real Decreto 1630/2006, la evaluación debe ser continua, global y formativa, basada en la observación sistemática y directa, y ha de servir para conocer los conocimientos que poseen los niños, sus características y ritmo evolutivo y madurativo, teniendo como referencia los criterios de evaluación de las áreas de la experiencia. Además, los docentes de esta etapa educativa evaluarán su propia práctica y el proceso de aprendizaje, así como el aprendizaje de los alumnos.

La evaluación tiene que ser simétrica, partiendo de una precisa decisión metodológica, también integral donde se tienen en cuenta todas las áreas del currículo, y continua, es decir, llevarse a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un feedback.

Por otro lado, la evaluación es un componente didáctico que debe proporcionar información necesaria para tomar decisiones idóneas en función de los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la planificación realizada. Es más, la evaluación en Educación Infantil es algo más que el rendimiento escolar del alumnado. Su finalidad básica es obtener información para mejor conocimiento de los alumnos y de su desarrollo, del proceso y del contexto de la acción educativa, con el propósito de mejorar esos aspectos.

Los instrumentos con los que evaluamos los aspectos que hemos citado anteriormente, serán listas de control de las actividades, diario de clase donde se anotarán las observaciones del docente, diferentes imágenes tomadas durante las actividades, etc., con estos evaluaremos tanto los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, como la propia propuesta de actuación. Resumimos algunas de las herramientas de evaluación en las figuras 8 y 9.

Fecha:	
Hora:	
Lugar:	Grupo:
Grado:	
Alumno (a):	
Actividad:	
Duración de la observación:	
Lugar de la observación	
Participación que tuve en la actividad	
Descripción de lo que observé	
Interpretación de lo que observé	
Firma	

Figura 8. Diario de clase (Fuente: elaboración propia).

ESTÁNDARES OBSERVABLES	EVALUACIÓN		
	C	EP	NC
Coopera con los demás			
Recoge estratégicamente los materiales			
Ayuda a los compañeros con más dificultades			
Se deja ayudar cuando lo necesita			
Comprende el objetivo de la actividad propuesta			
Muestra un desarrollo acorde a su nivel madurativo de sus habilidades motrices básicas			
Respetas las habilidades y limitaciones de los demás			
Conoce sus capacidades y limitaciones motrices			

(C: Conseguido; EP: En Proceso; NC: No Conseguido)

Figura 9. Lista de control (Fuente: elaboración propia).

5.8.1. Evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado se llevará a cabo mediante las diferentes técnicas e instrumentos que aparecen en las actividades, con las que no solo observamos su aprendizaje, sino también su evolución, características, dificultades, etc., pudiendo así modificar los aspectos necesarios para conseguir una conducta adecuada por parte del alumnado, además de su desarrollo integral. Los criterios que utilizaremos para su evaluación son los que aparecen en las tablas de las actividades.

5.8.2. Evaluación de la propuesta

La evaluación del diseño de la propuesta se llevará a cabo mediante la programación y de las actividades que componen el proyecto, lo cual comprobaremos con una escala de ordenación, para conocer si la programación realizada se adecua y es flexible, pues en Educación Infantil, adaptarse al alumnado y diseñar un proyecto con flexibilidad es imprescindible para que tenga éxito. También se evaluará teniendo en cuenta tanto la evolución de las conductas del alumno con comportamientos inadecuados, como los resultados obtenidos tras llevar a cabo esta Unidad Didáctica.

5.8.3. Evaluación docente

La evaluación del docente según Tejero (2012) es un proceso que busca juicios valorativos sobre las responsabilidades que tiene el docente, y cómo se desarrollan sus alumnos, en las diferentes áreas del currículo, en función a su actuación. Para Tejero (2012) esta evaluación debe contener dos funciones del docente, las cuales recogen sus actitudes, saberes, valores y habilidades: el saber (corresponde al conjunto de conocimientos que posee el docente) y el hacer (relacionado con las conductas que adquiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje). Por ello, debemos abarcar todos los mecanismos que nos posibilitan definir si las personas consiguen el logro de los estándares relacionados con el puesto que están ocupando. Pues como dice Tejero (2012) “facilita las acciones necesarias para su desarrollo profesional y personal, así como para aumentar sus posibilidades profesionales futuras”.

Para la evaluación docente utilizaremos una entrevista a las familias donde realizaremos preguntas sobre la evolución observable del alumnado, el trato, las herramientas utilizadas y la forma de usarlas, etc., con la que recogeremos información relevante para modificar o repetir ciertas acciones educativas. También tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación hacia el docente:

Tabla 9: Criterios para evaluar la actuación docente (Fuente: elaboración propia).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ACCIÓN DOCENTE
Atender las necesidades y dificultades de los alumnos, resolviendo sus dudas y ayudándoles.
Llevar a cabo las actividades de una manera adecuada y correcta, respetando la individualidad y atendiendo a todos los alumnos por igual.
Conseguir una conducta adecuada por parte del alumno con comportamientos inadecuados.
Realización de actividades útiles para la actuación frente a conductas disruptivas.

Con todo ello, pretendemos mejorar la calidad de la educación que reciben los niños, favorecer el desarrollo integral y atender las individualidades de los niños, así como adecuar las actividades y tareas propuestas, a las necesidades y características de nuestro grupo clase, y nuestra actuación como docentes.

6. CONCLUSIONES

La sociedad en la que nos encontramos actualmente hace visibles, cada vez con mayor frecuencia, los problemas de comportamiento en edades tempranas. Esto supone un grave conflicto para los docentes, que muchas veces, por la falta de formación o información sobre cómo abordar ciertas aptitudes en el aula, tienden a actuar de manera incorrecta o desde el castigo como principal estrategia ya que, es lo más rápido pero no por ello lo más efectivo.

En estas situaciones la prevención es imprescindible, creando en el aula un clima de afecto adecuado, favoreciendo el correcto desarrollo de los niños mediante la creación de un positivo autoconcepto y autoestima, etc. Sin embargo, en ocasiones no está en nuestra mano esa prevención y nos enfrentamos directamente a una intervención, sin previa preparación e investigación.

Para llevar a cabo una actuación docente adecuada hemos de trabajar de manera coordinada con toda la comunidad educativa (padres, centro, el resto de docentes...), pues favorecerá la adecuación de la actuación ante estas situaciones conflictivas dentro del aula. Además, tendremos más información sobre las conductas, cuándo tienen lugar, qué consecuencias suelen tener, las posibles causas, etc., pudiendo así identificar las causas de estos comportamientos inadecuados en el aula.

Antes de llevar a cabo cualquier tipo de actuación o intervención debemos recoger toda aquella información relevante sobre el niño, las causas, momentos, posibles soluciones... Para poder intervenir ante estos conflictos, los docentes tienen que formarse e informarse sobre todas las posibles causas, consecuencias, estrategias, instrumentos, etc., que nos pueden servir para mejorar y modificar esas conductas disruptivas.

Tras la realización de este Trabajo de Fin de Grado, podemos concluir que se han cumplido los objetivos propuestos en este, puesto que hemos profundizado en las conductas y los trastornos de conducta infantiles, puesto que como hemos comprobado en la fundamentación teórica, también se han recogido diversas posibles causas de que se produzca una conducta disruptiva en un niño de Educación Infantil. Entre ellas podemos remarcar los estilos de crianza, los tipos de familias..., así como el entorno que les rodea, el ambiente de afecto en el que se están desarrollando, etc.

Asimismo, podemos destacar la amplitud de soluciones de las que disponemos en nuestra actuación como docentes, para enfrentarnos a esos comportamientos indeseados en el aula, y ofrecer la respuesta más adecuada y adaptada a cada caso concreto. Ya que, en la etapa de infantil, debemos atender a la individualidad del alumnado, siendo capaces de modificar la actuación y actividades a la situación y niño concreto, al cual está enfocada nuestra intervención.

En la recogida de información, se ha abordado otro objetivo al haber recopilado algunas de las consecuencias y riesgos que pueden acarrear esas conductas disruptivas, tanto para el alumno que las sufre, como para su entorno más cercano. Pues esos comportamientos afectan al desarrollo del niño, pudiendo conllevar a carencias afectivas, debidas a su mal comportamiento, como dar lugar a futuros trastornos de conducta o problemas graves conductuales. También, afecta al entorno del sujeto, dando lugar a malas relaciones entre la familia, en el entorno escolar, etc.

Además de la recogida de información, otro de los objetivos de este Trabajo de Fin de Grado, ha sido la observación no solo estrategias, sino maneras de actuar, por ejemplo, la gran influencia y poder que tiene el refuerzo positivo a la hora de eliminar o potenciar una conducta por parte del alumnado. Por otra parte, cabe destacar que esta propuesta de actuación está apoyada en estudios, intervenciones docentes, artículos y libros, que coinciden en que una adecuada manera de intervenir es partiendo de trabajar las emociones, la empatía y cooperación, así como otras actitudes, con las que el alumno adquirirá las herramientas necesarias para cambiar los comportamientos negativos, por otras formas de interaccionar con sus iguales.

Y, por todo esto, podemos concluir con una frase de Peña (2022) “toda persona es capaz de recuperarse de las situaciones más adversas, ser personas resilientes que pueden superar una infancia traumática y convertirse en adultos felices”, con la que confiamos en que el poder de la educación y de una adecuada actuación, ante las situaciones más complicadas, sea suficiente para ayudar a los niños a desarrollarse y convertirse en futuros adultos con valores y respetuosos con los demás, es decir, todo es posible si queremos que lo sea.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, M. (2003). *La educación emocional en la Educación Primaria: Currículo y práctica*. [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona.
- Aguilar Romero, A. J. (2015). Estilos de crianza predominantes en papás que crecieron en un hogar mono parental. *Universidad Rafael Landívar*, 4-64.
- Álvarez, M. et al (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de psicología*. 32, nº 3. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.32.3.223251/196861>
- Ausubel, D., et al (1983). Aprendizaje por descubrimiento. *Id. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*, 447-535.
- Bandura, A. (1962). *Social learning through imitation*. Espasa-Calpe.
- Bleger, J. (1973). *Psicología de la conducta*. Paidós.
- Bogotá D. C., (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Universidad Santo Tomás*.131-150. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/download/5093/pdf/>
- Bruner, J. S. (2001). *El proceso mental en el aprendizaje*. Narcea Ediciones.
- Carbonell, J.L. y Peña, A. (2001). El despertar de la violencia en las aulas. *La convivencia en los centros escolares*. CCS.
- Casamayor, G. (1998). *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Graó.
- Castell, M. (2013). *El manejo de los comportamientos disruptivos en un aula de Educación Infantil*. [Trabajo de Fin de Grado].
- Cerezo, F. (1990). *La agresividad social entre escolares: la dinámica bullying*. [Tesis de Doctorado no publicada], Universidad de Murcia. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Cidad-Maestro, E. (1987). *Modificación de conducta en el aula e integración escolar*. UNED.

- De la Peña, F. (2000). El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 43(6), 243-244. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2000/un006i.pdf>
- Fernández, L. (1999). Los elementos de la conducta Humana. http://www.ignacioch.es/documentos/muestra_conducta.pdf
- Garza, M. (2019). *El trastorno de conducta en la educación primaria, detección e intervención*. [Trabajo de fin de grado]. Universidad de Valladolid.
- Gómez, M., et al (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito, Porto Alegre*, 8 (2), 278-293. <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/poescrito>
- Iborra, I. (2014). *Trastornos de conducta, según el DSM-5*. Universidad Católica de Valencia. <http://online.ucv.es/resolucion/trastornos-de-conducta-segun-el-dsm-5/>
- Jurado, P. (2015). *Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria*. EDUC.
- Jurado, R. (2009). Técnicas para la instauración y/o disminución de conducta. *Innovación y experiencias educativas*. 16. <https://www.fundacioncadah.org/cpanel3/API/download.php?id=162&account=j289eghfd7511986>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre del 2013.
- Pascual, I. (2008). Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). *Asociación Española de Pediatría y Sociedad Española de Neurología Pediátrica. Protocolos de Neurología* (12), 140-150. http://www.acanpadah.org/documents/AEP_-_protocolos_diagnostico_terapeuticos_de_AEP.Nerurologia_pediatica.pdf
- Pávlov, I. (1986). *Fisiología y psicología*. Alianza Editorial.
- Peña, B. (2022). ¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos? *Mejor con Salud*. AS. <https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/>

- Piaget, J. (1978). *Psicología cognitiva*. ACADEMIA.
- Raffino, M. (2019). *Concepto de conducta*. Concepto. Etecé.
<https://concepto.de/conducta/>
- Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 16 de junio, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Real Decreto 16/30/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 4, de 4 de enero de 2007, 474-482.
- Roca, J. (2007). Conducta y conducta. *Acta comportamentalia*. 15, 33-43.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/actac/v15nspe/v15nspea03.pdf>
- Rovira, I. (2018). Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados. *Psicología y mente*. <https://psicologiamente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- Sánchez, R. M., et al (2016). Las prácticas de crianza y la reducción de los problemas de conducta infantil. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 24(2). 341-357.
- Sanders, D., et al (1997). *New perspectives on disaffection*. A&C Black.
- Skinner, B. F., et al (1975). *Sobre el conductismo*. Fontanella.
- Tejero, F. (2012). Evaluación del desempeño docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1), 318-327.
- Torrego, J., et al (2006) La disrupción y la gestión en el aula. Protocolo de actuación ante la disrupción en el aula. Proyecto Atlántida. *Convivencia en la escuela*. 3, 1-8.
- UNIR (2019). Conductas disruptivas en el aula: qué son y cómo abordarlas desde una perspectiva psicopedagógica. *UNIR. EDUCACIÓN*.
<https://www.unir.net/educacion/revista/conductas-disruptivas-en-el-aula/>
- Vallés, A. (1997). *Modificación de conductas problemáticas del alumno, técnicas y programas*. Marfil.
- Watson, J.B. (1919). *Psychology from the standpoint of a behaviorist*. Lippincott.

8. ANEXOS

ANEXO 1. Contrato de conducta

CONTRATO DE CONDUCTA EN EL AULA		
Yo, _____	declaro que _____	_____

Yo, _____		
declaro que a cambio de que _____		
cumpla su parte del contrato pactado; lo		
recompensaré con _____		

		
Firma profesor/a		Firma alumno/a

Recuperado de: <https://i0.wp.com/www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2020/01/contrato-conductual-4.jpg?resize=500%2C281&ssl=1>

ANEXO 2. Materiales actividad 1

Imágenes del saludo



Abrazo



Choque de manos



Baile

Recuperado de: <https://previews.123rf.com/images/mikailain/mikailain1309/mikailain130900017/22719379-abrazo-juega-2-ni%C3%B1os-haciendo-abrazo-juegan-entre-s%C3%AD.jpg>
<https://media.gettyimages.com/vectors/high-five-vector-id1161369869?s=612x612>

<https://previews.123rf.com/images/cthoman/cthoman1506/cthoman150600335/41655325-un-baile-de-ni%C3%B1o-feliz-de-dibujos-animados-y-sonriente-.jpg>

Tablón de las emociones

NOMBRES ALUMNOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
A1					
A2					
A3					
...					

(A: Foto de los alumnos)



Fuente: elaboración propia.

Canasta de las preocupaciones



Recuperado

de:

[https://contents.mediadecathlon.com/m5347804/k\\$498195c8bf2508dc8b1096b400e01b49/sq/canasta-de-baloncesto-infantil-homcom-multicolor-525x44x160-cm.jpg?format=auto&f=800x0](https://contents.mediadecathlon.com/m5347804/k$498195c8bf2508dc8b1096b400e01b49/sq/canasta-de-baloncesto-infantil-homcom-multicolor-525x44x160-cm.jpg?format=auto&f=800x0)

ANEXO 3. Economía de fichas

CONDUCTA NORMA	A1	A2	A3	A4	...
Respeto a mis compañeros					
Espero mi turno para hablar		😊			
Juego con los demás sin mostrar actitudes inapropiadas					
Respeto las normas del aula y del recreo				😊	
Realizo las actividades sin molestar a los compañeros					
Tengo paciencia en momentos de espera		😊			
Contengo mis impulsos ante situaciones de frustración					
No soluciono los conflictos de manera violenta, sino mediante la comunicación					
Me pongo en el lugar de los demás y actúo en consecuencia					

(A: Foto de los alumnos)



Fuente: elaboración propia.